

Concurso Nacional de Ideas “Desarrollo del Campus Universitario y Anteproyecto Sector Educativo UNCo” (MENCIÓN)

La propuesta se funda primordialmente en tratar de lograr la construcción de un CAMPUS, tratando de obtener con él un ámbito propicio para el desarrollo de la COMUNIDAD ACADÉMICA. Para lograrlo proponemos construir un sistema de espacios exteriores, que resuelva las diferentes situaciones tanto de circulación, como de permanencia, y que construya junto con los edificios (nuevos y existentes), un conjunto eficaz y representativo. Para lograr esto se resuelve:

1. Dar prioridad al peatón por sobre el automóvil.
2. Desarrollar un sistema de circulación claro y rico en sus situaciones espaciales.
3. Definir claramente el carácter de los espacios públicos entre los edificios.
4. Proyectar un claro ingreso desde la Av. Argentina, por considerar que tiene la importancia simbólica necesaria para una institución de esta relevancia.
5. Proponer espacios intermedios de conexión con el entorno inmediato.
6. Localizar las nuevas construcciones para direccionar el Campus con organización abierta e imagen potente.

1. Para lograr priorizar el uso peatonal, se decide llevar todos los estacionamientos al borde del Campus, logrando evitar de esta manera grandes planos de asfalto que redundarían no solo en espacios perdidos, sino además en planos que calentarían el aire en verano haciendo poco comfortable el uso de los espacios circundantes. Trae además claras ventajas en lo referente a la sostenibilidad, ya que evita corrientes de aire sobre-calentadas que demandarían acondicionamiento adicional en los edificios. Permite además controlar el carácter de los espacios exteriores y aporta espacios para el desarrollo de la vida universitaria fuera de los edificios. Los estacionamientos se desarrollarán al interior del terreno de la Universidad pero en su periferia, con acceso controlado desde la calle de servicio paralela a la calle Leloir.

2. Desarrollo de un sistema circulatorio claro, con la consolidación de la calle central que permite conectar el ingreso principal desde la Av. Argentina con la plaza que articula el Campus con los nuevos edificios del Concejo Deliberante y Poder Judicial y la Plaza de las Instituciones. Esta calle central, cuyo solado será materializado con ladrillo (al igual que las fachadas de las nuevas construcciones), conecta todos los edificios, generando así un sitio de encuentro de toda la comunidad. Su desarrollo quebrado, se debe no solo a las circunstancias de los edificios existentes, sino además a la vocación de crear perspectivas parciales por sobre una única totalizadora. La calle une el atrio de ingreso en la Av. Argentina, atraviesa el edificio del rectorado, recorre el corazón central del Campus y llega hasta el patio de ingreso que nucleará los edificios de servicio comunitario (Museo, Guardería, Escuela secundaria, etc.), el Gimnasio y la conexión al Campo de Deportes.

3. La liberación de los terrenos de vehículos permite el desarrollo de jardines entre los edificios, que permitirán reforzar el carácter de Campus, tanto como espacio apto para la vida de la Comunidad académica, como para dotar de carácter pertinente al conjunto. Los espacios exteriores se convertirán de esta manera en parte de la imagen institucional. Para el desarrollo de estos espacios se utilizará un diseño pertinente, explotando elementos de la naturaleza circundante, lo que redundará en un bajo mantenimiento, pero además incorporando especies nativas y no-nativas de probado uso en la región, lo que redundará en un acondicionamiento natural que permitirá reducir el acondicionamiento mecánico de los edificios. Dotará además de espacios que significará un menor uso de las instalaciones internas, reduciendo tanto costos por usos no específicos, como interferencias con el funcionamiento de los edificios.

4. La construcción de un importante ingreso por la Av. Argentina, mediante la demolición de construcciones menores y la construcción de un edificio-pórtico que dotará al Campus de una imagen institucional hacia la avenida más importante de la ciudad, acorde a su relevancia. De esta propuesta resulta un atrio de ingreso definido por el nuevo edificio administrativo y por el existente del rectorado, el que será un espacio de encuentro de la comunidad. Este atrio se conecta a la calle central del Campus por medio de una apertura a través del edificio del Rectorado, lo cual inicia la sucesión de espacios exteriores que caracteriza a la calle central del Campus.

5. La construcción de espacios exteriores que conecten al Campus con el entorno se considera fundamental para favorecer el acercamiento de la población urbana con las actividades académicas. Al atrio de ingreso descrito en el punto anterior se suma una plaza en el extremo opuesto de la calle central que permitirá articular el Campus con el nuevo polo cívico constituido por el Concejo Deliberante y la nueva sede del Poder Judicial. La localización alrededor de este espacio del Museo, el Gimnasio, así como de todos los edificios de servicio comunales, lo convertirá junto con la Plaza de las Instituciones en un sitio de referencia de la ciudad de Neuquén. Su uso estará dado tanto por alumnos de la Universidad como por los usuarios de todos los equipamientos mencionados, lo que garantiza el funcionamiento de este espacio del Campus.

6. El desarrollo de los nuevos edificios, será la oportunidad de construir desde estos una imagen institucional que permita la cohesión no solo física, sino además visual y simbólica de todo el conjunto. Los nuevos edificios están proyectados con una geometría abierta que permite tanto alcanzar un carácter definido como tener la libertad para favorecer su crecimiento o modificación, sin afectar la imagen propuesta. El uso de ladrillo visto como material primordial, refuerza esta opción organizativa. La localización hacia la calle Leloir de los edificios de las Asociaciones estudiantiles y Caja de Jubilados, permite no solo facilitar la conexión de estos con la ciudad, sino además cerrar el Campus hacia ese frente, controlando de esta manera los accesos. La ubicación de los edificios de las nuevas facultades hacia las bardas, permite no solo un vínculo de estos con el espacio natural más importante, sino además una cierta permeabilidad hacia la calle central, sumando perspectivas desde este espacio exterior hacia las bardas. El edificio del Gimnasio se ubica de tal manera que no solo cierra la perspectiva de la calle central, sino además articula el vínculo con el campo de deportes e inflexiona el espacio exterior de la plaza hacia la calle central, en complemento con la nueva construcción del Poder Judicial.

Año: 2011
Categoría: Cultural, Educativo
Superficie: 15 ha
Equipo: CCFGM, Oscar Fuentes, Andrea Morán, Ricardo Montiel, Caroline Lavie, Patricio Lanusse, Karina Lechner
Lugar: Neuquén, Argentina
Imágenes: Fernanda Salomé



